

"CAJA DE MÁSCARAS"

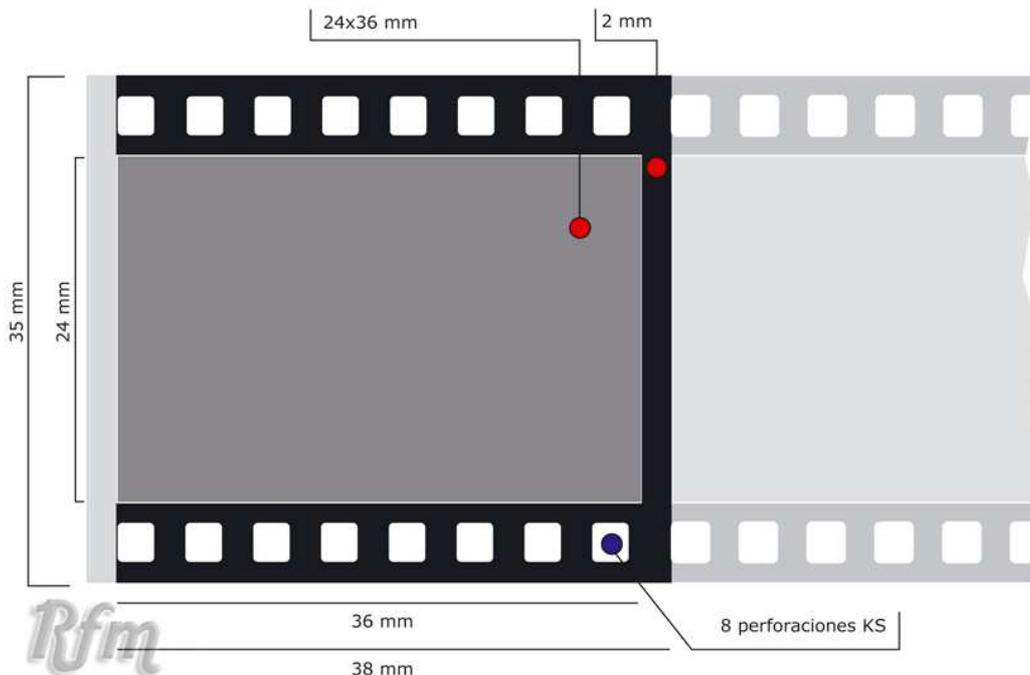
*"Quien quiere cambiar,
siempre encontrará una razón para cambiar", **André Maurois***

UN PASO UNIVERSAL

El formato de paso universal hace referencia al más normalizado de todos los formatos fotográficos para película de formato 135 y del que todo está asociado y relacionado a su alrededor (por universal) conforme a sus medidas. Para estos ensayos que voy a realizar sería bueno repasar sus características y recordar algo de su historia, de un modo sucinto:

Características

El soporte de la película de 135 tiene un ancho nominal de 35 mm (35,975 mm) que incluye a ambos lados sendos carriles de perforación (e información en algunos casos). Entre ambos carriles, se encuentra la zona de la imagen (lo que nos importa básicamente) centrada ocupando un espacio de 24 mm de ancho. A cada una de esas imágenes, fotogramas o cuadros (frames), le corresponde un largo de 36 mm, es decir la medida ya conocida y por tanto universal de 24 x 36 mm, para completar el cuadro completo de dos dimensiones.



Como referencia a las medidas citadas, la película está presentada en apaisado

Cada uno de esos fotogramas, que se corresponden con una imagen (o exposición individual), están ubicados en paralelo al recorrido de la película, y separados uniformemente entre sí a intervalos de 2 mm (*) y con ellos, el largo total entre fotogramas es de 38 mm, que incluyen en ese espacio y a ambos lados una serie de 8 perforaciones standard Kodak (KS) para el desplazamiento de la película entre imágenes.

() 2 mm a cada lado, lo que implica si se prefiere, que tomando la mitad de cada lado centrando el fotograma tendríamos igualmente 2 mm (1 mm de cada lado)*

Dicha película, desde hace muchos años, nos llega presentada en un cartucho (chasis) de rollo individual, estanco a la luz, con lengüeta exterior para poder realizar la carga en la cámara a la luz del día. Presentan en su interior diferentes longitudes de soporte y en consecuencia diferentes cantidades de exposiciones, siendo las más conocidas y comercializadas (24 y 36) entre otras que no lo son tanto (12, 20) pudiendo optar cada usuario a diferentes combinaciones particulares bien en base a esas cantidades ya montadas o a las creadas a chasis vacío. Igualmente cada una de esas películas presenta diferentes tipos de soporte y emulsión, así como distintas sensibilidades ...

Un poco de historia

El formato en cartucho de 135 fue denominado, creado (al igual que otras tantas numeraciones) y comercializado por Kodak en el año 1934. Si bien la película de 35 mm en sí era muy anterior a esta fecha y de origen cinematográfico. La marca de cámaras fotográficas Leica popularizó su uso en cámaras compactas pero esa marca está lejos de ser la primera cámara fotográfica en usar película de 35 mm. Hubo unas cuantas cámaras previamente a ella en usar esa película y unas cuantas de esas cámaras previas, incluso la primera, además de usar la película de 35 mm, lo hacía en formato de medio fotograma, es decir tomando la mitad del largo de imagen de 36 mm respetando su ancho de 24 mm (24 x 18 mm), si bien en aquel caso, aquella cámara lo hacía por duplicado (en efecto estereoscópico) y no como fotogramas individuales.

Ese medio fotograma o cuadro (half-frame) no fue un recurso exclusivo de esas primeras máquinas que cito, sino que años después incluso, se comercializaron cámaras adaptadas específicamente para ese tamaño de 24 x 18 mm, usando película de paso universal como base.

Por encima de esa medida de 36 mm y dentro de ese paso universal también existe otro formato que, respetando los 24 mm de ancho, amplía hasta los 65 mm el largo en el soporte para lograr una imagen panorámica.

Obviamente, como ahora veremos, este juego de máscaras no está limitado al formato universal de 135, es posible aplicarlo tanto al Mediano Formato como al Gran Formato (y sus distintos desvíos de medida).

COMPENDIUM

El hecho de alterar los tamaños de registro, tomando como referencia un tamaño de partida más amplio de película tampoco era novedoso, pues ya se habían utilizado o experimentado previamente con otros formatos de película con máscaras intermedias (e incluso con respaldos intercambiables), que permitían optar al usuario por presentar esa reserva delante de la película, para registrar fotogramas a diferentes tamaños de salida según sus necesidades, y en diferentes momentos.

Al igual que los 35 mm, las cajas de máscaras o porta-máscaras igualmente nacieron antes que esas alteraciones en el tamaño del registro de las cámaras fotográficas, e igualmente están asociadas en su origen a la cinematografía (Compendium). Si bien la idea inicial se refería a la unión exterior de un parasol, un porta-filtros y una placa negra con reserva en negro presentada en el frontal de la lente.

Esas reservas de espacio en el cine permitían optar a trucos o efectos especiales empleando únicamente una misma película.

En fotografía además su uso tenía doble intención (hoy día ya no tanto), bien para ampliar la cantidad de fotogramas sobre una misma película, bien para crear viñeta intencionadamente en un fotograma para combinar dos imágenes sobre un mismo negativo.



Película

En el primero de los casos, se presentaba una máscara rígida entre lente y película que adaptada al ancho de la misma permitía recortar el recorrido de la imagen del tal modo que se podían generar mayor cantidad de fotogramas (más cortos).

En el segundo caso y si bien su uso era prácticamente reducido al proceso en el cuarto de revelado con la ampliadora, este efecto también se podía lograr directamente en la cámara, y había dos formas (a) presentada directamente entre la lente y el motivo y (b) al igual que lo que acabo de citar directamente en el plano del registro (entre la lente y la película) pero con otra finalidad bien distinta al hecho de aumentar la cantidad de exposiciones. Y este último es el que voy a mostrar.

Y para la historia en lo que a mi caso se refiere sobre este asunto, sólo comentar que ha sido un recurso utilizado hace años, no sólo por experimentar como ahora tras haberlo visto en los libros de aprendizaje, sino también por necesidad, auxiliado para las dudas eso sí, como en casi todo por aquella época, por mi abuelo.

Probando las medidas

Con los siguientes experimentos voy a mostrar cómo jugar con esas dimensiones básicas de un fotograma, saliendo a exponer fuera de esa normalización y de sus diferentes recortes conocidos, explicado de un modo básico, y a mi manera. Porque la idea fundamental de este proyecto es esa, realizar tapados selectivos directamente presentados en la cámara delante de la película, con el fin de lograr efectos artísticos y no quedarse reducidos ni cuadrículados a las medidas a las que estamos acostumbrados.

Para todos ellos usaré un tipo de película de sensibilidad media-baja 200 de Kodak y Fuji , que normalmente empleo para estos casos de pruebas (el interés no es su rendimiento pero ayuda el conocerlas de antemano), en carretes de 36 exposiciones para tener más margen de maniobra y poder realizar los mayores ensayos/ejemplos dentro de una misma película para poder mostrar aquí, y además en color para apreciar mejor en dichas pruebas el modo en que afecta la mezcla de exposiciones en los casos de superposición (que se darán obligatoriamente) de las imágenes. La cámara de pruebas será una Contax 139 Quartz.

Uno de los mayores inconvenientes a la hora de trabajar en esa zona cercana al plano del alojamiento de la película es el estrecho espacio de maniobra, ya que hay que permitir que el arrastre de la película sea fluido para no forzarla y al mismo tiempo, para no dañarla, evitar el contacto en la medida de lo posible con la zona de la emulsión - la más sensible - dado que esa zona será la expuesta - nunca mejor dicho - al material que interpongamos.



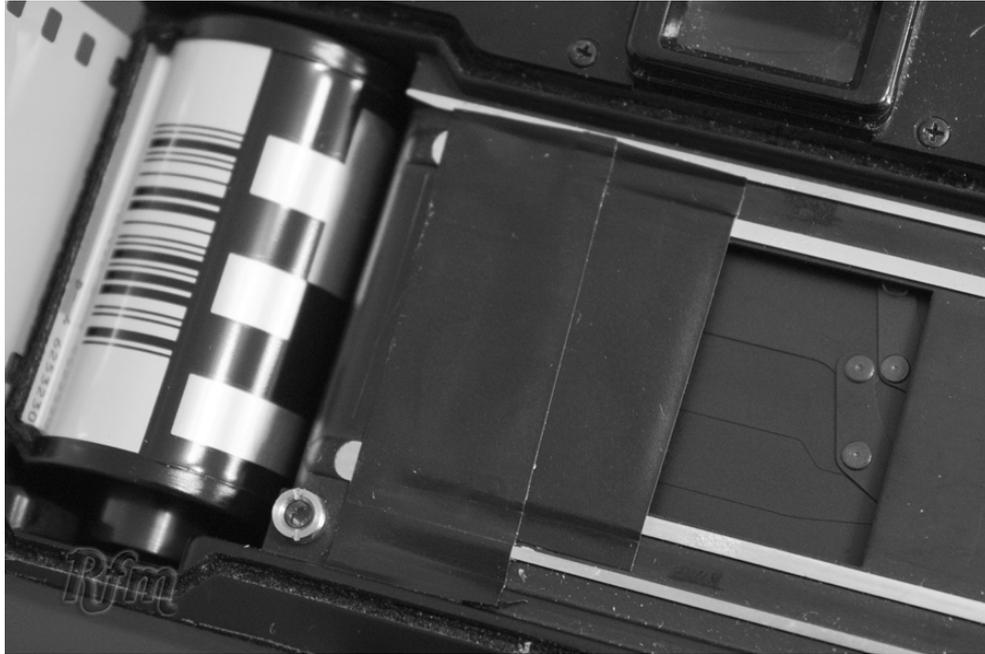
Máscara

Sabiendo que el marco de reserva de luz para la película en la cámara obviamente es de 36 x 24 mm, me limitaré a trabajar con ese espacio y sus mitades, de varios modos. En primer lugar voy a tomar las referencias, presentando una cartulina rígida con el tamaño adecuado para encajar en la zona, que haciendo de regla me facilitará dar con las medidas exactas de las mitades de dicho rectángulo.

He aprovechado para comprobar si la podía emplear igualmente a modo de máscara dicha cartulina (dada su rigidez y opacidad) pero tras presentar ambas (máscara y película) y cerrar el compartimento, el grosor de la cartulina impedía el correcto avance de arrastre.

Y no sólo me quedaré con la medida de 18 mm de largo, sino que mostraré más adelante en otro ensayo la posibilidad de utilizar la reserva para el formato panorámico, es decir, lo mismo pero con recorte tapado en la mitad horizontal a 12 mm, superior e inferior.

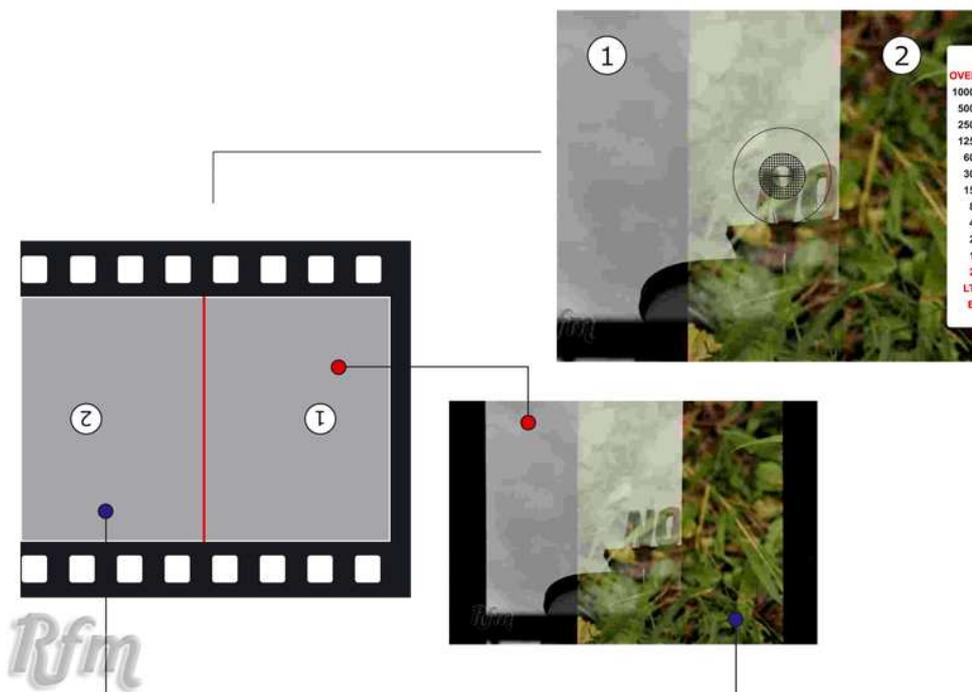
Obviamente las limitaciones forman parte de la imaginación de cada uno, se pueden emplear recortes de máscara poligonal o de diferentes formas y ubicaciones dentro de un tapado completo, creando efectos tan extraños como artísticos, contando siempre eso sí, con una múltiple exposición, cuando menos doble.



Tapado Lado Izquierdo

Pero antes de continuar, hay muchos detalles a tener en cuenta previamente para con los resultados. Veamos los que quizás considero más importantes:

(A) El reflejo: tal y como se aprecia en la fotografía anterior con la cinta aislante presentada en la cámara, hemos tapado la parte izquierda, si bien cuando miremos por el ocular, la parte que deseemos registrar deberá situarse en la parte derecha de nuestro cristal mate, dado que el penta-prisma (ese juego de cristales y espejos reflexivos) nos devuelve lo que la cámara registra pero ya invertida.



La derecha es izquierda y viceversa

Esto puede ser algo confuso a la hora de la captura y nunca tomado en consideración a fotograma completo (ya que estamos acostumbrados a invertir o girar el negativo o copia en su lugar), pero lo he puesto en primer lugar de la lista porque es la más importante, debemos conocer la ubicación en la que irán los elementos en nuestras composiciones para que no sean borrados, tapados o expuestos por encima en la segunda fase (ver imagen 1) y para tomar como referencia en el ensayo, en especial también junto con la parte central.

Debemos actuar y pensar como si la imagen estuviese invertida y hacer una división mental de la imagen en dos.

Realmente una auténtica fotografía ni es rectangular ni está posicionada del derecho, como acostumbramos a creer, sino todo lo contrario, invertida y completamente redonda.

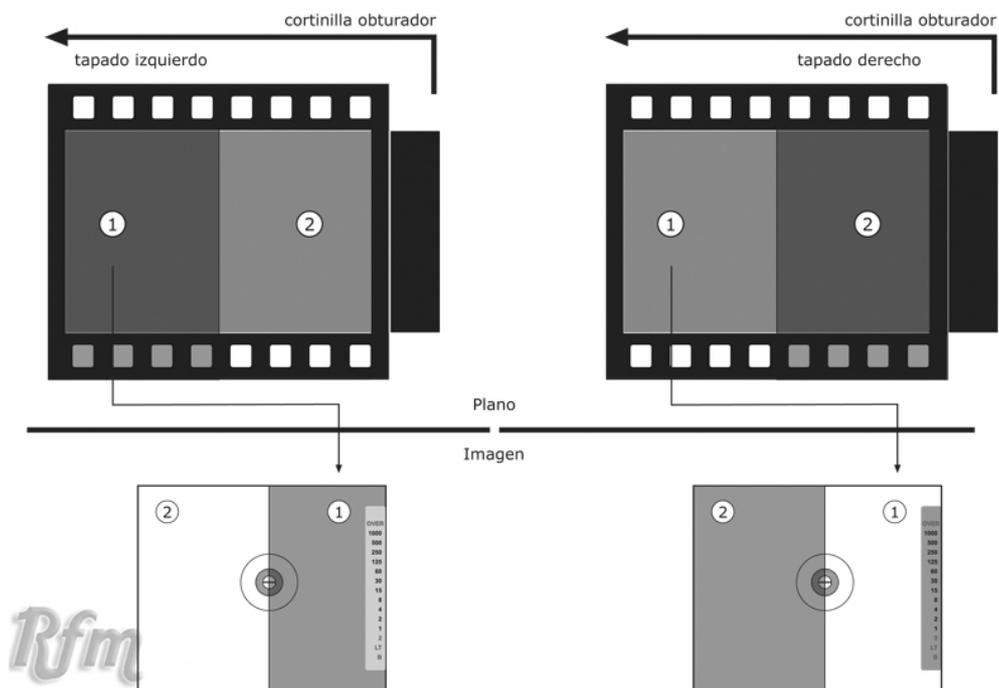


Imagen (1)

En la visión normal a través del ocular de la cámara, en la parte derecha se encontraría una torre lejana (que no vemos y que se ha sido tapada por completo). Aprovecho esta imagen (con una segunda exposición en blanco) en la que se puede apreciar que tapando el lado izquierdo del plano, lo que dejamos de capturar es la parte derecha.

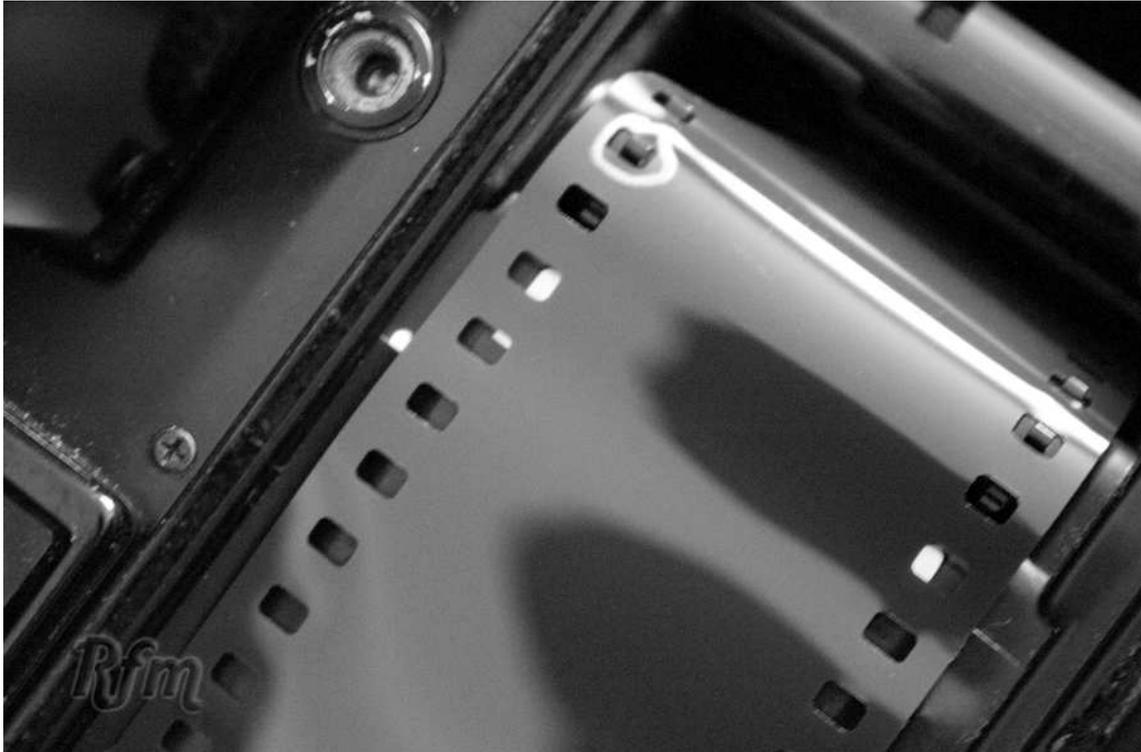
Más abajo explicaré el motivo de los laterales en negro y la del ancho en la zona superpuesta central de la imagen ...

(B) La obturación: tendremos que tener en cuenta la velocidad de la cortinilla en los tiempos de obturación, para asegurar que llega la luz a la parte que hemos tapado, principalmente en la zona más próxima a la recogida de la cortina. En este caso, con la cámara que utilizaré, la apertura y el cierre de la cortinilla es lateral en el sentido de salida a derecha-izquierda-derecha. Hay que considerar o pensar y actuar por ejemplo como si tuviésemos presente la sincronización de una cortinilla con un flash, sabiendo que ya hay una zona tapada de antemano a la que debe llegar la luz.



Orientaciones

(C) La sincronización: Pero realmente lo que si hay que sincronizar y bien, para que todo funcione, es el arrastre de la película. En caso contrario observaremos varios defectos. El primero, que la imagen se quede mal ajustada bien por contraída o por estirada, faltando espacio a los lados (Imagen 1) o invadiendo las zonas de separación entre fotogramas (Imagen 2).



Para sincronizar la película se puede tomar en cuenta las perforaciones (con alguna muesca o marca), o presentar la película en ambos momentos de la idéntica manera con el arrastre y armado, o bien anclando fijamente la película al eje de recogida en el mismo lugar para las dos sesiones (en este último caso ¡ojo!, siempre que el rebobinado de la película sea manual y no automático).

En las imágenes (1) y (2) anterior y posterior a este texto, se pueden apreciar espacio en negro a ambos lados, resultado de la superposición por la no coincidencia o sincronización exacta de la película y el arrastre de sus fotogramas en las dos distintas exposiciones de la película.

Cada fotograma resultante debería ser de 24 x 36 mm normal, dividido eso sí en dos partes separadas (si acaso unidas o superpuestas en cierta y muy leve parte central, dada la flexibilidad de la cinta aislante), sin embargo al no sincronizar correctamente cada fotograma ha salido con un tamaño de 24 x 27 (obviamente faltan 9 mm hasta los 36) siendo el resto de zona completamente en negro entre fotogramas, que sumados a los 2 mm de separación habitual hacen que los límites de la imagen sean muy imprecisos y la imagen contraída.

La copia en papel (para un tamaño de 10 x 15 cm centrado sobre las 8 perforaciones) nos muestra que la parte visible es de 10 x 12,1 cm, dejando a ambos lados la zona negra que ya he mencionado del negativo.

Es decir, en este caso circunstancial ambas exposiciones se han contraído entre ellas sumado al hecho de tener en ambos momentos de exposición una zona reservada lateral, con el consiguiente aumento de la doble exposición central para ambas y su espacio inútil lateral. Por ello, la imagen además sale en formato bandera con tres partes de tamaño distintos pero muy similares.



Ejemplo de un error

Una primera parte con una exposición limpia a la izquierda, que se corresponde con la parte derecha de la primera fotografía (recordemos que hemos reservado la parte izquierda), otra segunda limpia en el otro extremo derecho con parte izquierda de la segunda exposición (correspondiente a la reserva de la zona derecha) y una zona intermedia entre ambas, que da como resultado una doble exposición degradada entre ambas.



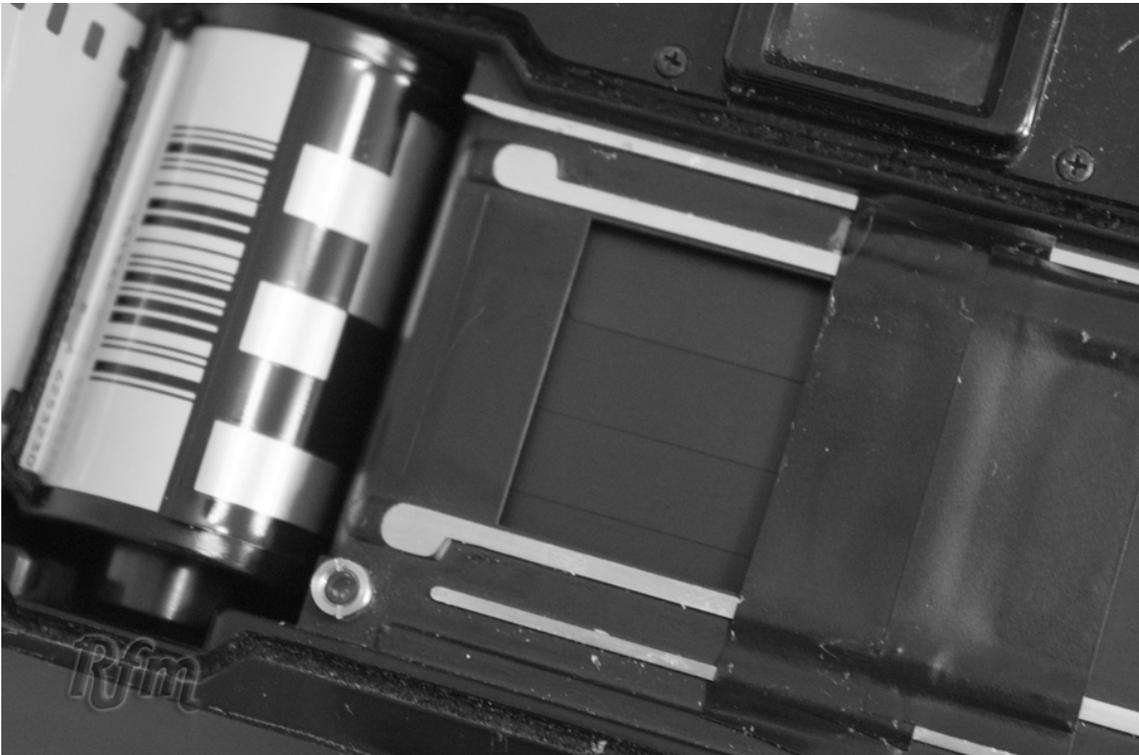
Imagen (2)

En esta imagen se puede apreciar que apenas hay superposición de imagen en la parte central, que la separación ha sido más o menos correcta en ambos tapados, sin embargo al no haber sincronizado bien el arrastre de la película nos encontramos las exposiciones a distintas alturas.

(D) El contador: para que coincidan las dos exposiciones (medios fotogramas) en la misma parte de la película del modo más preciso posible, además de asegurarnos que el arrastre es para las dos exposiciones igual, habrá que estar pendiente del contador (cuenta más que nunca) si es que además queremos hacer alguna coincidencia especial en el motivo o en el mensaje de la imagen final. No obstante en mi caso siempre recorro a las notas de mi libreta para ambas situaciones, por lo que podría perfectamente prescindir de dicha ayuda de cálculo con la cámara en cualquier situación.

Como ya he adelantado también, voy a exponer la película completa dos veces, tratando de igualar los motivos de ambos lados. Dependiendo de las necesidades para con los resultados de cada uno, el hecho de recordar los motivos capturados en la primera tanda es aconsejable. En esa libreta de notas habrá también por tanto que hacer una división distinta, dejaré espacio reservado en la misma, para anotar en dos partes bien amplias las columnas con todos los datos de las diferentes capturas para sus dos reservas de espacio (tapado izquierdo y tapado derecho).

(E) La máscara: La cinta aislante o lo que vayamos a poner en medio, debe ser lo más fina posible y encontrarse lo más limpia posible también, para evitar en mayor medida que haya contacto con la película y/o pueda generar rayas y demás artefactos indeseables, como ya he dicho anteriormente.



Tapado Lado Derecho

Una vez colocada la cinta aislante, no hay más que hacer, ni tiempo que perder para montar la película como de costumbre en la cámara. Y una vez finalizada la primera exposición completa de la película (con la parte que nos apetezca experimentar), rebobinamos, ubicamos la cinta en el lado contrario y volvemos a presentar la película en la cámara para realizar todas las exposiciones nuevamente del lado contrario.

Tapado vertical : 24 x 18

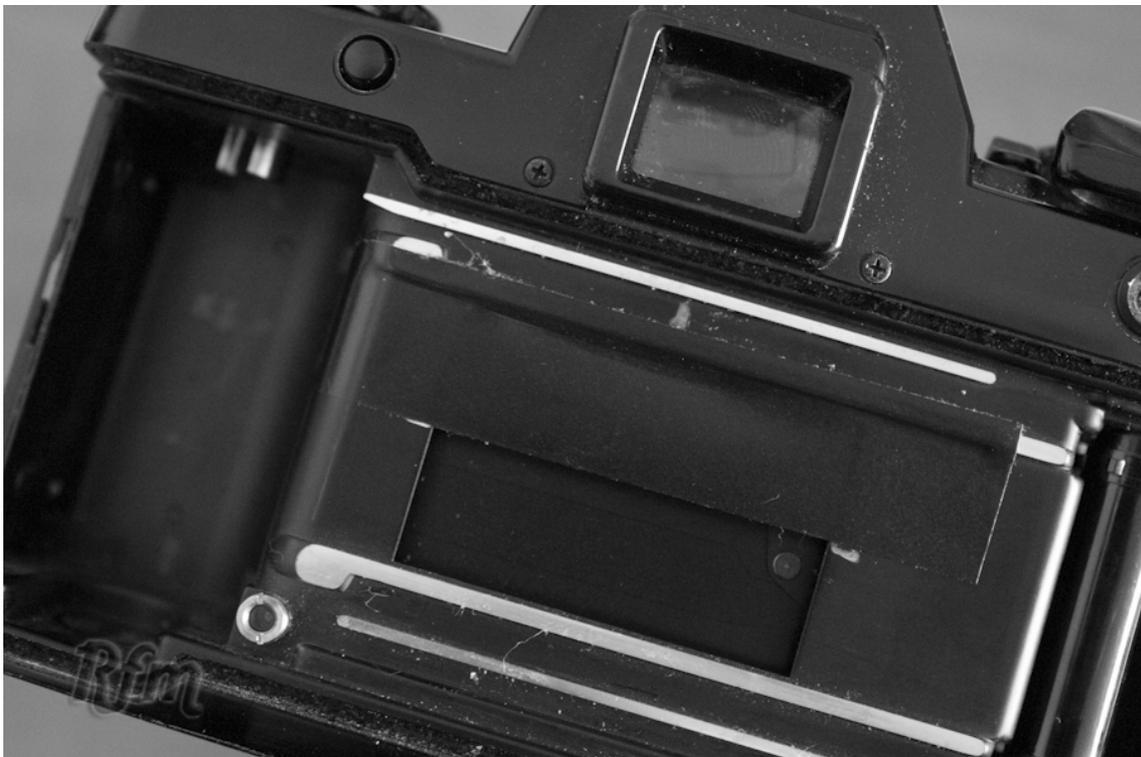


Una vez ya hecha bien la prueba, era de esperar una ligera imprecisión en la zona central, no tan ancha. La separación de ambos lados no es de un modo recto y preciso (tal y como yo lo he realizado) como cuando trabajamos sin él a fotograma completo con los márgenes del diseño de cámara, ni tampoco como cuando para el tapado empleamos una máscara rígida y opaca ya dedicada. Por otro lado he realizado distintas pruebas de errores forzados, con la idea de mostrar ejemplos (película no perdida no obstante), con situación de elementos para comprobar el emplazamiento exacto de los motivos en sendos tapados, independientemente de la no coincidencia entre fotogramas de la primera fase y la segunda.

Los resultados no dejan de ser curiosos (prueba final y errores forzados incluidos).

Una de las ideas del tapado (...) como he citado más arriba es la de su provisionalidad móvil, es decir que llegado el caso lo que necesito es que me permita instalar y cambiar la cinta en el lugar en el que me encuentre sin tener que detener la sesión de trabajo, de forma rápida, limpia y cómoda. Y eso lo voy a realizar con el segundo ensayo, igualmente con errores y aciertos mostrados.

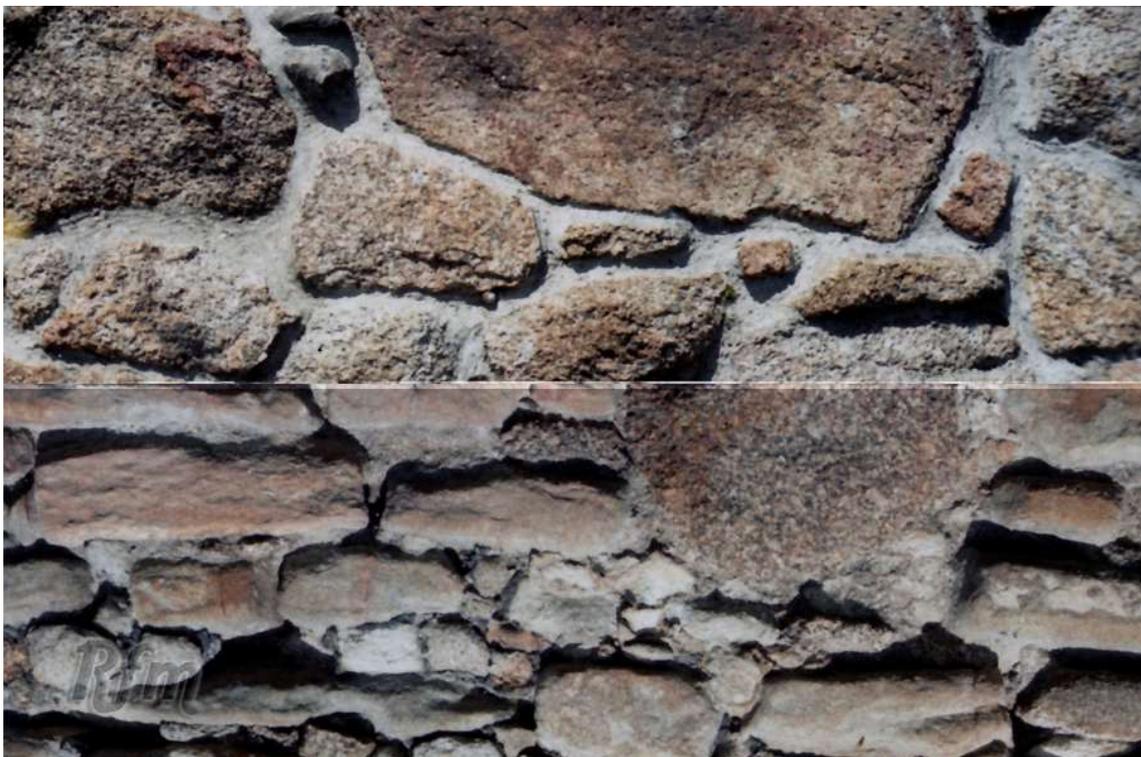
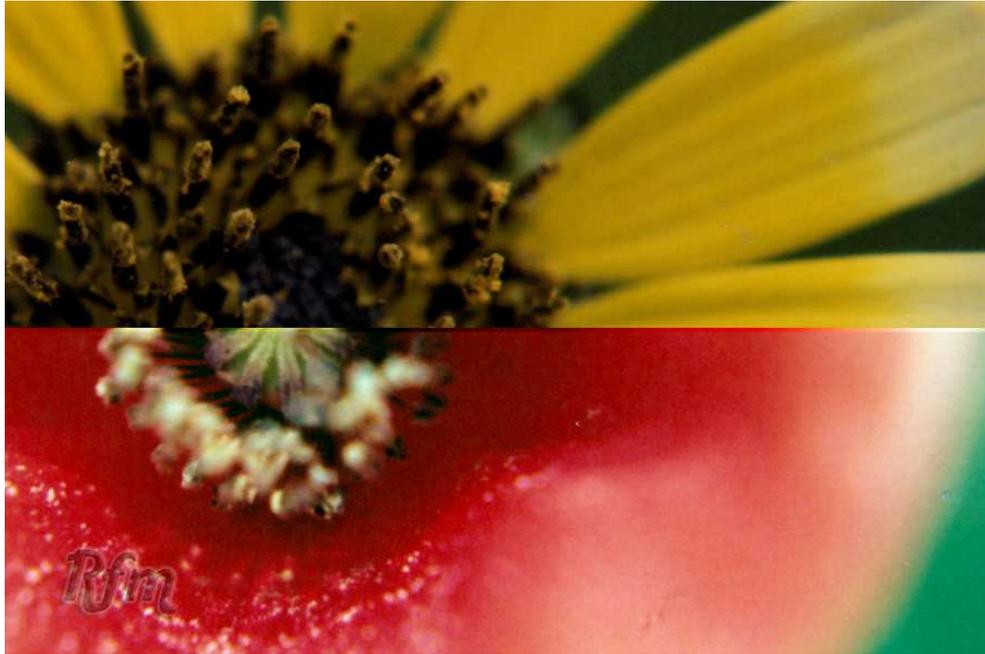
Ahora toca el sentido horizontal y de ese modo obtendré un fotograma partido en panorámico. En esta ocasión no tendrá "excesiva" importancia la velocidad de obturación para el desplazamiento lateral de la cortinilla. Para la primera exposición del carrete la cinta irá instalada en la parte superior (es decir ¿será ...?, en efecto la de abajo en la imagen)



Tapado Lado Superior

Para esta sesión, el intercambio de posiciones de la cinta lo haré en la misma zona de trabajo, de tal modo que en una única sesión doble y en caso de conseguir las situaciones y disponer de tiempo, podré finalizar el efecto completo de ambos tapados.

Tapado horizontal : 12 x 36



Posibilidades y conclusiones

Hay tantas posibilidades como ideas. Obviamente se pueden conseguir tamaños de imágenes recortadas sobre un resto de fondo desechable (desperdiando película), o bien despreciando una segunda exposición de la película o bien empleando para el segundo tapado las zonas que nos convenga en negro (o blanco ... o color). Se puede utilizar recorte en una de las dos fases únicamente.

Como se ha podido apreciar, el hecho de ajustar las dos partes, sea como sea el formato, es bastante complicado de un modo preciso por casero pero otra alternativa, como ya he mencionado es la de utilizar zonas centrales o reservas con formas, tamaños y ubicaciones en diferentes partes pero dentro del espacio completo (se puede incluso llegar a otorgar a la imagen una marca de agua inviolable directamente en el negativo ...), que darán resultados algo más precisos en el contorno pero quizás más descontrolados en el ajuste y desde luego por ello situaciones más abstractas que no obstante de repetirse (que por otro lado es lo más habitual en estos ensayos como habéis visto también) pueden ser más controlados.

Para finalizar diré, que si algún día os veis en la situación de tener nada más que un carrete de 36 pero la oportunidad en la sesión de obtener más de esa cantidad de fotografías, despreciando tamaño por cantidad, pero sin perder esos "momentos únicos", esta es una alternativa ... siempre y cuando tengáis al menos, cinta aislante en la mochila.

Espero haberos entretenido un buen rato. **Saludos**



Panorámica Torre | negativo 12 x 36

Proyecto 02.05.2014